



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
CAT/02/2026

Minuta de sesión de la comisión edilicia de CATASTRO

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 27 de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, da inicio la sesión de la comisión edilicia de **CATASTRO** convocada y presidida por LA REGIDORA ADELAIDA MENDOZA ROSALES, Y EL REGIDOR ANGEL BERNARDO SILAHUA, presidenta y vocal respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION CONVOCANTE, REGIDORA ADELAIDA ROSALES MENDOZA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----- AUSENTE

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- PRESENTE

PRESIDENTE, ADELAIDA ROSALES MENDOZA----- PRESENTE

Angel Bernardo

Adelaida





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

CAT/02/2026

Sigue haciendo uso de la voz LA PRESIDENTA DE LA COMISION, REGIDORA ADELAIDA ROSALES MENDOZA, «Doy que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los regidores convocados, se declara legalmente instalada siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE CATASTRO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, ADELAIDA ROSALES MENDOZA----- A FAVOR

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

La PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE CATASTRO, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, ANGEL BERNARDO SILAHUA----- A FAVOR

PRESIDENTE, ADELAIDA ROSALES MENDOZA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

Angel Bernardo

Adelaida Rosales Mendoza





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAT/02/2026

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.

A continuación, LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CATASTRO hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.

Para lo cual, compañero le comento lo siguiente:

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2025, celebramos 5 sesiones, hubo algunos meses en los que debido a la carga de trabajo y/o que había de por medio periodo vacacional, no se celebró ninguna sesión y en algunas otras ocasiones se sesiono de manera colegiada con otras comisiones.

Entre otros temas se atendieron los siguientes:

Compareció la encargada del despacho de catastro para dar una explicación acerca de la aplicación de las tablas de valores en el cobro del impuesto predial en este ejercicio 2025.

Comparecencia de la encargada del despacho de la dirección del catastro municipal, para dar un informe acerca del porcentaje de recaudación durante los primeros 3 meses del año.

Seguimiento al acuerdo legislativo al-363/lxiv/25 atendido en la vigésima sesión ordinaria del día 15 de agosto del año en curso.

¿Cómo ve compañero, tiene algún comentario al respecto? ¿no?

Muy bien, muchas gracias. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que, si no hay más que comentar continuamos con el desarrollo de esta sesión».

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CATASTRO, ADELAIDA ROSALES MENDOZA «Ciudadano regidor, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Acord de mdo:

Adel. id. Rosales





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

CAT/02/2026

Lo invito a que se pongan de pie y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 27 de febrero del año 2025 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE CATASTRO

Adelaida Rosales M.
ADELAIDA ROSALES MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISION



Ángel Bernardo Silahua

ÁNGEL BERNARDO SILAHUA
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO celebrada con fecha de hoy 27 de Febrero del 2026.

